



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00787629- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud del profesor Javier Cristiano, de rectificación de Acta de Promoción N° 998, Libro N° 32; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del Acta de Promoción N° 998, Libro N° 32, por parte del Profesor.

Que para realizar el procedimiento de modificación de Acta cerrada, en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una Resolución Decanal.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Promoción N° 998, Libro N° 32, correspondiente a la materia Teoría Sociológica I, código 20-00615, donde se deben realizar los cambios de acuerdo al Anexo I que integra la presente.

Artículo 2°: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.